

REGLAMENTO GENERAL PARA LA TITULACIÓN PROFESIONAL DE LICENCIATURA UPN

1. CEDULA PROFESIONAL DE PROFESOR DE EDUCACIÓN PREESCOLAR O PRIMARIA EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES, EN EL CASO DE LOS DE BACHILLER ENTREGAR CERTIFICADO DE BACHILLERATO LEGALIZADO.
2. CERTIFICADO TERMINAL DE LICENCIATURA EXPEDIDO POR UPN *(Art. 7-A).
3. CONSTANCIA DE PROFESOR EN SERVICIO QUE CONTENGA LOS SIGUIENTES DATOS:
 - 3.1. *Nombre de la escuela*
 - 3.2. *Clave de la escuela*
 - 3.3. *Dirección de la escuela*
 - 3.4. *Tiempo de estar laborando: Años, Meses, Días. Ininterrumpidos.*
 - 3.5. *Con la leyenda de trámite de título*
4. DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN: TESIS, TESINA, PROPUESTA PEDAGÓGICA O PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE. *(Art. 7-D)
5. CARTA DE LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL *(Art. 7-B)
6. *CARTA DE NO ADEUDO EN BIBLIOTECA (SÓLO ORIGINAL)*
7. *COMPROBANTE DE ESTAR INSCRITO EN EL PROCESO DE TITULACIÓN, PAGO DE \$ 880.00 (SÓLO ORIGINAL)* (Art. 8)*
8. ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL Y COPIAS.
9. RECIBO DE PAGO \$4,300.00 EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS (CENEVAL).
10. FORMATO DE SOLICITUD DE EXAMEN
11. FOTOGRAFÍAS:
 - 11.1. 4 Fotografías tamaño diploma y 6 tamaño credencial en ovalo, con las siguientes características:
 - 11.1.1. Mujeres: Recientes, de frente, en óvalo, papel mate, con retoque, blanco y negro, vestimenta formal de color blanco, cara despejada, cabello recogido, sin aretes, peinado formal sin fleco.
 - 11.1.2. Hombres: Recientes de frente en óvalo, papel mate, con retoque, blanco y negro, camisa blanca con corbata SIN saco, cara despejada, cabello debidamente recortado, sin barba y sin bigote.

ATENCIÓN: No se aceptarán fotografías cuadradas o que vengan cortadas con tijeras.

NOTA: Presentar original y 2 copias de los documentos mencionados en los puntos: 1, 2, 3, 4, 5, 8 en tamaño carta.

*Horario de servicio: De martes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs. y sábado de 8:00 a 14:30 hrs.
Tel/fax.: 2205180 ó 2205240 ext. 123 y 117. E-mail: escolares@upnqueretaro.edu.mx*